

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Dirección de Adm. Y Finanzas
U. Adquisiciones

Ref.: Aprueba Bases de Licitación que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 01744/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Agosto 20 de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 428777 de Departamento Social Municipal; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La necesidad de Publicar Licitación para la adquisición de mil paquetes de pañales para adulto grande, Implementación de Plan Asistencial 2014.

DECRETO: 1.-Apruébase de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, las Bases Administrativas y demás antecedentes que regulan el llamado a Licitación Pública ID 4168-96-L114 "Pañales para Adulto".

2. La Comisión de Evaluación de ofertas para licitación ID 4168-96-L114, estará integrada por:

- Encargada Depto. Social ó quien lo subrogue.
- Director Adm. Y Finanzas ó quien lo subrogue.
- Administrador Municipal ó quien la subrogue.

3.- Publíquese el llamado a propuesta pública en el portal www.mercadopublico.cl a contar de la fecha indicada en el calendario suministrado por el sistema electrónico de compras públicas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ROSA ENCINA CASTILLO
ALCALDE(S)

REC/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones
- ◆ Archivo Of. De Partes.